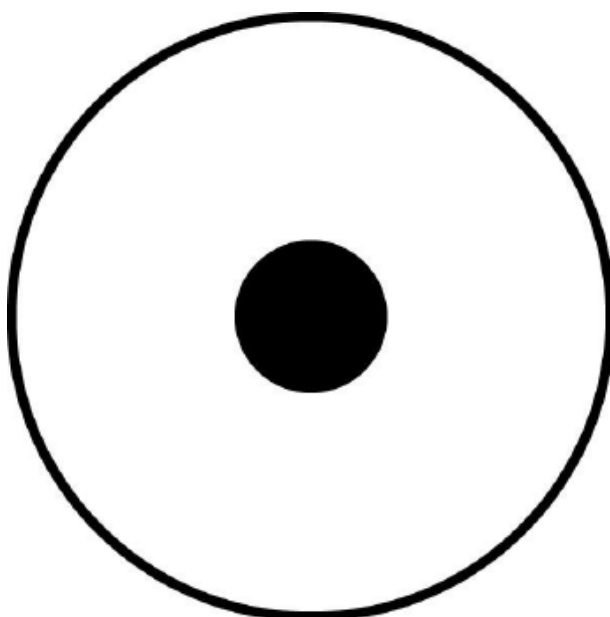


PROGRAMA IRIS
SECCIÓN IRIS EDUCATIVO

“EDUCAR EN LA TRANSPARENCIA Y EL BUEN GOBIERNO”



PROGRAMA IRIS
PARA EDUCAR
EN LA TRANSPARENCIA
Y EL BUEN GOBIERNO

Murcia, curso académico 2021-2022

¿QUÉ ES EL PROGRAMA IRIS?

El Programa IRIS es promovido por la Universidad de Murcia, el Consejo de Transparencia de la Región de Murcia y la Sociedad de Filosofía de la Región de Murcia. Fue creado por iniciativa de José Molina, primer presidente del Consejo de Transparencia de la Región de Murcia.

Sus actividades se dividen en cinco acciones formativas:

1. Charlas en los institutos: sobre valores éticos y cívicos, a cargo de docentes de Filosofía y formadores de la Fundación CEPAIM, que trabaja con colectivos en riesgo de exclusión social.

2. Documental *Flores en la basura*: proyección y debate en torno a este filme, que aborda las consecuencias de la crisis de 2008 en la sociedad española y cómo afectó a diversos grupos sociales, que quedaron sin trabajo ni expectativas de futuro.

3. Unidades didácticas: una destinada a la materia de Geografía e Historia y otra a la de Filosofía. Pretenden que los estudiantes de 4.º de ESO y 1.º de Bachillerato se formen en buen gobierno, transparencia y participación, reflexionando sobre la necesidad de una ciudadanía crítica y activa, con el fin de fortalecer la democracia.

4. Recursos audiovisuales: complementando acciones anteriores se ofertan varios vídeos, entre ellos una lección magistral de José Molina, que abordan el papel de la juventud en el futuro de la sociedad, la economía y el buen gobierno.

5. Concursos: destinados a estudiantes de ESO y Bachillerato. Por un lado, la V edición de transparencia y participación, que acoge dos modalidades (vídeo y disertación). Por otro lado, la I edición de Tik Tok, en la que se abordarán, por medio de esta red social, cuestiones de medio ambiente, desigualdad y economía. Ambos concursos pretenden incentivar el análisis crítico del mundo que nos rodea.

1. CHARLAS EN LOS INSTITUTOS

El Programa IRIS, en su vertiente educativa, pretende promover la educación sobre transparencia y buen gobierno entre discentes de Educación Secundaria y Bachillerato. Con este fin, se plantean una serie de charlas o ponencias en institutos de la Región de Murcia. En dichas ponencias se abordarán cuestiones relativas a valores éticos, cívicos y democráticos. Serán impartidas por docentes de Filosofía, así como formadores de la Fundación CEPAIM, dedicada a la convivencia y la cohesión social. En concreto, dicha fundación desarrolla proyectos sobre interculturalidad, lucha contra el racismo y la exclusión social.

Las charlas a estudiantes pretenden acercar problemáticas sociales de nuestro entorno en un marco de educación no formal, que permita conectar con las situaciones de marginalidad, pobreza, problemas económicos y medioambientales. De este modo, se pueden establecer pautas que generen una ciudadanía más crítica, concienciada con los retos del mundo actual. Son cuestiones que quedan relegadas en el sistema educativo reglado, debido a la extensión y complejidad de los temarios. Por ende, las ponencias pueden contribuir a profundizar en estos asuntos de una forma accesible, con una vocación de servicio a la comunidad educativa y, por extensión, a la sociedad en general, en tanto que los estudiantes se convierten en enlace con su entorno familiar y social.

Las ponencias tendrían una duración aproximada de una hora, completándose con un coloquio posterior en el que interviniesen estudiantes y docentes de cada centro en el que se celebren. Deben ser un estímulo para el debate y posibles conexiones con las actividades que se desarrollan en el aula de manera habitual, por medio de metodologías como: estudios de caso, análisis de noticias de prensa, aprendizaje basado en problemas.

2. PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA FLORES EN LA BASURA

A los centros de enseñanza secundaria de la Región de Murcia también se les ofrecerá el visionado del documental *Flores en la basura*, dirigido por José Antonio Romero en 2013. Con una duración de 64 minutos, grabado a lo largo de seis años (2013-2019) analiza las consecuencias de la crisis de 2008 en la sociedad española, con especial atención a los colectivos más vulnerables: jóvenes, mujeres, trabajadores de entre 35 y 45 años de edad, mayores de 45 en paro, jubilados que ven peligrar su poder adquisitivo. En suma, el llamado “proletariado emocional”.

El documental cuenta con el testimonio de personalidades del mundo de la prensa, la literatura y la sociología, tales como: Iñaki Gabilondo, Almudena Grandes, Marta Flich o Sami Nair, entre otros. Avalado por la crítica, tuvo ocho nominaciones a los premios Goya. Su visionado en los centros educativos pretende ser un estímulo para dar voz a la pobreza, en particular a las víctimas de la crisis financiera iniciada en 2008. El coloquio posterior puede estimular la empatía hacia esos pobres anónimos que nos rodean, que pueden ser vecinos, amigos o incluso familiares. Y analizar, en suma, la desigualdad creciente en las sociedades supuestamente desarrolladas como la española, que condena a muchas personas a vivir en los márgenes, sin alternativas.

3. IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

Objetivo

Uno de los objetivos del programa IRIS es promover la enseñanza del buen gobierno, la transparencia y la participación ciudadana en niveles no universitarios, a través de metodologías que mejoran las competencias sociales y cívicas de los alumnos y alumnas en el contexto educativo. Por ello, en los dos últimos años se han diseñado dos unidades didácticas destinadas a abordar estos contenidos, en conexión con el currículo de las asignaturas de Geografía e Historia de 4.º de ESO (BORM 220/2015) y de Filosofía en 1.º de Bachillerato (BORM 221/2015). Se impartirían en el tercer trimestre del curso 2021/2022.

La importancia de estas unidades y propuestas didácticas reside en la necesidad que presenta la sociedad democrática actual y de los más jóvenes como parte integrante de la misma, siendo fundamental formar a los y las estudiantes en el gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la colaboración para que, como ciudadanos, se sientan parte del sistema de gobierno. En este sentido, el programa pretende contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje y de prácticas que generen una conciencia social y política sobre gobierno abierto y transparente, a partir de la adquisición de competencias clave y el desarrollo de habilidades y capacidades para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

El profesorado que participe en la implementación de estas unidades didácticas podrá, además, participar en las investigaciones del equipo del proyecto IRIS, en forma de publicaciones y asistencia a congresos y seminarios. Se trata de una investigación sencilla que se lleva a cabo en el aula a partir de la realización por los estudiantes de un pretest, previo a la implementación de la unidad didáctica, y un posttest que se realiza con posterioridad a la misma. Ambos cuestionarios serán diseñados y validados por el equipo del proyecto IRIS y cumplirán con las garantías del comité de ética de la Universidad de Murcia y la autorización del equipo directivo del centro y de los progenitores de los estudiantes participantes. Así mismo, será el equipo del proyecto IRIS, quienes procesen los resultados de los cuestionarios y realicen los análisis estadísticos, que finalmente se entreguen a los profesores y las profesoras para la realización de comunicaciones a congresos y publicaciones. En todo el proceso, contarán con la experiencia del equipo del proyecto IRIS.

4. IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS AUDIOVISUALES

Objetivo

El programa IRIS educativo pone a disposición de los y las docentes una serie de actividades didácticas para trabajar la transparencia y la participación basadas en la última lección magistral de Pepe Molina, *alma máter* de este programa por sus no solo aportaciones e ideas, sino su trayectoria y su deseo de construir una sociedad mejor.

A partir del documental, titulado “Lección de Pepe Molina sobre la transparencia y derecho a saber: para una juventud con un futuro en construcción”¹, se han extraído diversos fragmentos audiovisuales a partir de los cuales se han diseñado cinco actividades para realizar en la asignatura de Geografía e Historia de 4.º de ESO. La finalidad de las mismas es abordar contenidos relacionados con el buen gobierno y la construcción de una sociedad igualitaria. Todo ello, a partir de estrategias que fomentan la participación del alumnado.

Las temáticas de los vídeos son las siguientes: “Participación y democracia activa”, “Juventud y cambio social”, “Nueva economía, nueva sociedad”, “Participación y buen gobierno” y “Construcción de una nueva sociedad”.

5. CONCURSOS

5.1. CONCURSO TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

Este curso académico 2021/2022 se celebra la V Edición del concurso “Transparencia y participación” dirigido a estudiantes de centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El concurso se presenta en dos modalidades:

- a) Modalidad Disertación (individual).
- b) Modalidad Vídeo (colectiva).

Los premios previstos según la modalidad son:

- *Modalidad disertación*
 - o Certificado y material escolar (o similar) para 1.º
 - o Certificado y material escolar (o similar) para 2.º
 - o Certificado y material escolar (o similar) para 3.º
- *Modalidad vídeo*
 - o Certificado y material escolar (o similar) para 1.º grupo y 2.º grupo *ex aequo*.

Asimismo, todos los institutos participantes obtendrán, como recordatorio, una placa conmemorativa.

5.2. CONCURSO DE TIK TOK

Este curso académico 2021/2022 se celebra la I Edición del concurso de TIK TOK “**IRIS: TU MIRADA IMPORTA**” dirigido a estudiantes de 4.º de ESO y de Bachillerato de centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La finalidad de este concurso es abordar de forma crítica, reflexiva y creativa aspectos relacionados con la transparencia, el buen gobierno y la participación ciudadana, a través de la mirada de los/as jóvenes y empleando un medio de comunicación, que conecta con su realidad cotidiana. Los conceptos de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana pueden tratarse en relación a una de las siguientes categorías del concurso:

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=BageWCOF1mA&t=17s>

- 1.-Medio ambiente (políticas, cambio climático, etc.)
- 2.-Desigualdad y discriminación (racial, cultural, religiosa, de género, etc.).
- 3.-Economía (políticas, pobreza, desempleo, etc.).

Los destinatarios son estudiantes de 4.º de ESO, 1.º de Bachillerato y 2.º de Bachillerato de centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con la autorización legal de un representante legal mayor de edad (progenitor o tutor legal), en los casos de menores de edad.

El período de inscripción se abrirá el 1 de febrero y se cerrará el 30 de abril de 2022 a las 24:00h.

Se concederá un único premio consistente en un diploma y un bono por valor de 200 euros canjeable por material informático, siguiendo las instrucciones que la organización dará a la persona premiada. Se hará entrega de un diploma con mención especial al centro escolar en el que se haya producido una mayor participación por parte de su alumnado.